



**COMITÉ DE EMERGENCIA MUNICIPAL (CODEM)
MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE**

Comayagua Honduras

E-mail: siguatpequecodem@gmail.com



INVITACIÓN

La Municipalidad de Siguatepeque hace la formal Invitación a Negocios de abarrotería, bodegas y supermercados legalmente constituidos; para presentar oferta para la compra de 10,152 raciones de alimentos embolsadas en el marco del programa Operación Honduras Solidaria, ante la amenaza de propagación del COVID-19, declarada mediante decreto ejecutivo PCM 016-2020, publicado el 6 de marzo del 2020 en el diario oficial la gaceta.

Consultas al +504 9825-8397

Presentación de oferta 02/04/2020 a mas tardar a la 1:00 pm



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIGUATEPEQUE
INVITACIÓN A COTIZAR

Lugar y fecha: Siguatepeque 1 /Abril / 2020

Señor (a) _____
Su oficina,

Estimado señor (a)

Por medio de la presente la Alcaldía Municipal de Siguatepeque le invita a presentar cotización en el proceso de compra para la adquisición de 10,152 raciones alimenticias según el valor indicado como mínimo por CENISS, integrando cada ración con la siguiente cantidad de productos:

Cantidad	Unidad	Producto	Cantidad	Unidad	Producto
5	Libras	Arroz	3 ½	Libras	Espaguetis
2	Latas	Sardinas	2	Bolsas	Salsas dulces
5	Libras	Azúcar	2	Bolsas	Salsas Agria
1	Libra	Café	1	Libra	Sal
5	Libras	Frijoles	2	Sobres	Sopa de pollo
3	Libras	Harina de Trigo	10	Unidades	Cubitos
5	Libras	Harina de Maíz	2	Barras	Jabón Lavar ropa
1	Kilogramo	Manteca	2	Barras	Jabón Lavar Platos

La presentación de la cotización respectiva deberá realizarse mediante el formato establecido y que se encuentra adjunto en esta invitación a más tardar el día jueves 2 del mes abril del presente año, a las 1:00 pm (Hora Local).

A la espera de su atención a la misma, me despido.

Atentamente,

FIRMA Y SELLO ADMINISTRADOR UNIDAD DE
EMERGENCIAS COVID-19 SIGUATEPEQUE



PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

NOMBRE DEL PROVEEDOR: _____

DIRECCIÓN: _____

NÚMERO TELEFONO / CELULAR: _____

NÚMERO DE RTN: _____

FECHA DE COTIZACIÓN: _____

FECHA DE VALIDEZ DE LA OFERTA: _____

BOLSA DE RACION DE ALIMENTOS en marco de la Operación Honduras Solidaria					
Producto	Marca	Cantidad	Unidad	Precio Unitario (L)	Valor (L)
Arroz		5	Libras		
Sardinas		2	Latas		
Azúcar		5	Libras		
Café		1	Libra		
Frijoles		5	Libras		
Harina de trigo		3	Libras		
Harina de maíz		5	Libras		
Manteca		1	Kilogramo		
Espaguetis		3 ½	Libras		
Salsa dulce		2	Bolsas		
Salsa Agria		2	Bolsas		
Sal		1	Libra		
Sopa de pollo		2	Sobres		
Cubitos		10	Unidades		
Jabón de lavar ropa		2	Barras		
Jabón de lavar platos		2	Barras		
SUB TOTAL (L)					
ISV (L)					
TOTAL, POR RACION COMPLETA (L)					

Cantidad de Raciones	Precio Propuesto (L)	Valor Total (L)
10,152		

Observaciones, multiplicar la cantidad de 10,152 x el precio propuesto para sacar el valor total de la oferta

CANTIDAD A PAGAR EN LETRAS: _____

CONDICIONES DE PAGO: CONTRA ENTREGA DEL NUMERO TOTAL DE RACIONES DE ALIMENTOS

CONDICIONES DE ENTREGA: 1,152 RACIONES EL PRIMER DIA Y EN LOS SIGUIENTES 4 DIAS 2,250, DESPUÉS DE NOTIFICADO LA ADJUDICACIÓN DE COMPRA DE LAS RACIONES.

DECLARACIÓN JURADA: DECLARO QUE MI PERSONA Y LA EMPRESA A LA CUAL REPRESENTO NO SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN ARTÍCULO N° 15 Y 16 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO.

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL



INVITACIÓN A PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La Municipalidad de Siguatepeque a través de la Comisión de compra de raciones de alimentos creada en sesión de Corporación Municipal, número 12, punto 6 de fecha 1 de abril del 2020, en marco de la Operación Honduras Solidaria, invita a presentar oferta para la compra de 10,152 raciones de alimentos, en base a lo siguiente.

Objetivo:

Abastecer con raciones de alimentos a 10,152 familias del Municipio de Siguatepeque afectados por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de propagación del COVID-19, declarada mediante decreto ejecutivo PCM 016-2020, publicado el 6 de marzo del 2020 en el diario oficial la gaceta.

Recepción de ofertas

Las ofertas deberán entregarse en forma física y en sobre sellado en las instalaciones del Centro de Calidad de Vida del Bo El Carmen a más tardar el día jueves 2 de abril del presente año a las 1:00 pm, en atención al Administrador Nombrado por la Corporación Municipal para atención de la emergencia del COVID-19.

Presentación de la oferta:

Se deberá de presentar conforme al formato adjunto de presentación de ofertas por parte de los oferentes, en moneda oficial de la republica de Honduras, acompañando copia del permiso de operación emitido por la Municipalidad de Siguatepeque.

Apertura de las ofertas:

La municipalidad abrirá las ofertas en acto público con la presencia de representantes de la sociedad civil, veedores sociales, regidores municipales y representantes del CODEM.

Evaluación de ofertas

La Municipalidad de Siguatepeque adjudicará conforme a los formatos adjunto de presentación de oferta, a la oferta mínima presentada por los oferentes tomando como máximo el valor indicado como mínimo por el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) de las raciones alimenticias ya listas para entregarse a las familias del municipio de Siguatepeque. En caso de que se presenten dos o más ofertas similares de las raciones de alimentos además se evaluará la calidad del producto propuesto en el marco de las bases de la OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA Departamento de Comayagua.

Forma de pago

Se efectuará el pago total de las raciones contra entrega del producto total. Tomando como referencia de entrega de un mínimo de 1,152 raciones de alimentos el primer día después de notificado la adjudicación de compra y 2,250 raciones alimenticias los siguientes 4 días, pagándose al último día el valor total de la compra según oferta presentada. Dentro de las raciones no deberá contener productos que estén vencidos y por vencer en los próximos 30 días, así como el peso exacto del producto se verificará.